

MAY 21 1 19 PM '89

Guayaquil, mayo 11 de 1989

SECRETARÍA DE COMERCIO  
CIERRE DE LA OFICINA

Señor  
Intendente de Compañías de Guayaquil  
En su Despacho.-

De mis consideraciones:

Fidel Abelardo Ayora, por los derechos que represento como Gerente de la compañía "Superínmo S.A.", a usted comunico lo siguiente:

413947-86

Con fecha de hoy, se ha tomado nota en el Libro correspondiente la siguiente transferencia de Acciones: Título # 20, propiedad del señor LUIS NARANJO MATUTE, contentivo de 141 Acciones Ordinarias y Nominativas, Liberadas, que corren desde la Acción # 01290 hasta la 01430, del que su titular ha transferido 71 acciones en favor de la señora Laura Castillo de Garay, por lo que, previa anulación del Título # 20, en su lugar, se han emitido dos nuevos Títulos y que son los siguientes: a) Título # 28, representativo de 71 Acciones que corren desde la # 01290 a las 01360, en nombre de la adquirente, señora Laura Castillo de Garay que, por la cesión hecha en favor suyo, a título oneroso, llega a adquirir la calidad de Socia de la compañía "Superínmo S.A."; y, b) Título # 29, representativo de 70 Acciones, que corren desde la 01361 hasta la 01430, en nombre del señor Luis Naranjo Matute.

Las acciones son Ordinarias y Nominativas, de S/. 1.000,00 cada una, totalmente liberadas.

Tanto el Cedente como la Cesionaria, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

f) Fidel Abelardo Ayora Q.  
GERENTE